

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### AÑOVER DE TAJO

Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. (DIA) solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de venta al por menor de alimentación, en la calle travesía del Desvío número 29, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Añoover de Tajo 9 de noviembre de 2011.- El Alcalde, Alberto Rodríguez Parra.

*N.º I.-10221*